Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 08	Páginas 12
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Marzo 7 de 2017- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

		1	
Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. ANDRÈS RAMIRO AZUERO, Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular CONT. JOSÈ OLIVAR MOSQUERA, Representante de los Egresados suplente	SI	
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica				
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados				
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva				
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI			
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica				

Se excusa el profesor Tulio Ferney Silva Castellanos por Comisión Académica

Agenda					
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	6.	Solicitud título de Administrador de Empresas para el Sr. Ricardo Alarcón Gaviria		
2.	2. Aprobación Acta No. 07 de 2017		Designación Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad		
3.	Informe del Decano	8.	Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016		
4.	Informes de los miembros del Consejo	9.	Correspondencia y varios		
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.07 de 2017

Se aplaza la aprobación del Acta No. 7 de 2017 para la próxima semana.

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el día 2 de marzo de 2017:

- El Rector informó acerca del proceso de negociación que se adelanta con las organizaciones sindicales de trabajadores existentes en la Universidad. Algunas peticiones no son viables financiera y legalmente, por lo cual en esos aspectos es difícil un punto de conciliación. Los sindicatos están subiendo el tono para reclamar sus exigencias con gritos, hechos de fuerza, mentiras, etc. El Rector hizo un llamado a reconocer que la Universidad del Valle tiene muchos beneficios para sus empleados y profesores y dejó claro que no se negociará bajo presiones por acciones de hecho.
- Se aclaró la información que está circulando en la Universidad respecto a la Resolución que expidió la Rectoría en diciembre de 2016 sobre el manejo y recaudo de las matriculas de posgrado como medida para contrarrestar la alta cartera que ocasiona el pago por cuotas. Este pronunciamiento fue necesario debido a la convocatoria de la Representación Estudiantil ante el Consejo Superior, a una reunión con el asunto: "privatización de los posgrados", lo cual por supuesto es totalmente falso. En este sentido, el fin de semana la dirección de la Universidad expidió un comunicado aclarando y desmintiendo la información tergiversada que estaba circulando.
- El Rector informó sobre la convocatoria para nombrar 39 profesores en las sedes regionales. Los perfiles de los candidatos serán elaborados con la participación de los directores de las sedes y los vicedecanos de las facultades. Además, se iniciará un proceso de consulta con los directores de programas para definir los perfiles con base en las necesidades de las áreas. En este punto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita que la asignación de cupos de profesores sea proporcional a los programas académicos que se ofrecen.
- El Sindicato de Profesores ASPUV propuso dos candidatos al Consejo Académico para el cargo de Jefe de Control Disciplinario Docente: profesor Julián Fernando Trujillo de la Facultad de Humanidades, y profesor Augusto Rodríguez de la Facultad de Ciencias de la Administración. El Consejo Académico avaló las postulaciones y las presentó al Rector para la designación de uno de ellos.
- Dentro del informe del Comité de Estímulos Académicos se aprobó renovación de comisión de estudios para el profesor Omar Javier Solano por 10 días con el fin de sustentar su tesis doctoral, y para el profesor Luis Alberto Pérez Bonfante por un año.
- Se aprobó modificación al calendario académico para la medida transitoria de grado. Se aclararon las fechas de estudio de documentos en las facultades.
- Se aprobó la Resolución de oferta académica de programas de posgrados para el semestre agosto diciembre de 2017.
 Interviene la Vicedecana Académica para informar que el 6 de marzo se recibió en la Facultad

la Resolución del Ministerio de Educación que otorga SNIES a la Especialización en Finanzas para la Sede Pacífico, por lo cual solicitará a la Oficina de Admisiones la inclusión en la Resolución

- Se aprobó Doctorado en Mecánica Aplicada de la Facultad de Ingeniería.
- Se aprobó grado póstumo en Maestría en Administración para el estudiante Juan Pablo Arias (qpd). El Decano solicitó a la Vicedecana Académica organizar la ceremonia de entrega del título en la Sede Tuluá.
- Se expusieron dos casos que fueron conceptuados por la Comisión de Asuntos Estudiantiles siguiendo el proceso para sanciones disciplinarias.

Otros informes del Decano

- El Decano informa sobre reunión que sostuvo con el Decano de la Facultad de Salud con relación a temas comunes de la sede San Fernando. Concertaron tratar estos asuntos con el Vicerrector Administrativo y su equipo la próxima semana, dado que se requiere hablar de seguridad, parqueaderos, aseo, mantenimiento, cerramiento de la sede, etc. Se acordó integrar el Comité de Convivencia con profesores y funcionarios de ambas facultades.
- El Rector designó al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración como parte del equipo negociador de la Universidad para las peticiones de los sindicatos de empleados públicos v de ASPUV.
- Igualmente, el señor Rector delegó al profesor Luis Carlos Castillo y al profesor Rubén Darío Echeverri para representar a la Universidad del Valle en la reunión de la asamblea anual de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado) en Lima, Perú del 21 al 24 de marzo.
- Se realizará la rendición pública de cuentas de las directivas de la FCA correspondiente al año 2016, la cual se convocará para el día lunes 3 de abril a las 9:00 am. Se citará Claustro de Profesores para ese día. Esta rendición es abierta a toda la comunidad.
- En el mes de marzo estará en la Universidad del Valle el Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana de México – UAM, Unidad Iztapalapa. Dentro de la agenda está un conversatorio el 21 de marzo a las 6 pm en el que participarán además los rectores de las universidades ICESI, UNINORTE, EAFIT, y Externado. El tema será "Los Retos de la Universidad Latinoamericana Frente a la Sociedad del Conocimiento". Se invita a todos los profesores y estudiantes de la Facultad.
- El Decano anuncia que en dos semanas presentará al Consejo de la Facultad su propuesta de campaña de excelencia para la Facultad.
- Algunos funcionarios y profesores de la Facultad de Salud enviaron carta expresando su inconformidad con la reserva de cupos para cargos directivos en el parqueadero de Microbiología. El Decano informa que esto es decisión de la administración central. Por su parte, no ha hecho uso del espacio asignado y continúa parqueando en la calle.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

4.1.1 La Vicedecana Académica informa que en Comité de Currículo de la Facultad realizado el 6 de marzo, se continuó el análisis a la medida transitoria de grado y se hicieron acuerdos básicos entre los programas de la Facultad.

Se analizó la reglamentación y se encontró una contradicción para los aspirantes de posgrado respecto al promedio acumulado de calificaciones mínimo, por lo cual la Vicedecana Académica llevará la inquietud al Comité Central de Currículo que se realizará el 10 de marzo. Se concluyó que no aplica la medida transitoria para los posgrados que cambiaron de SNIES y que tienen resolución con nuevo nombre. En pregrado la FCA tiene una gran demanda de solicitudes.

- 4.1.2 Se informa que en Comité Central de Currículo se avanza en la elaboración de la propuesta de modificación al Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior, para ajustarlo en consonancia con el Acuerdo 025 de 2015.
- 4.1.3 Se informa sobre reunión realizada el 28 de febrero con los coordinadores de los programas en las sedes regionales en la cual se estudió la situación de los registros calificados y se definió un cronograma que permitirá cumplir con los plazos de la universidad y del ministerio de educación.
- 4.1.4 La Vicedecana Académica presentó informe de su Comisión Académica a la Universidad de Nariño, donde, por delegación del Decano, presidió el Comité Interinstitucional del Convenio para la extensión de la Maestría en Administración y Maestría en Políticas Públicas. El balance es muy positivo y se recomendó continuar con nuevas cohortes. Se debe iniciar el proceso para la renovación del registro calificado de la Maestría en Administración en Pasto.
- 4.1.5 El Comité de Currículo de la Facultad estudió el 6 de marzo la propuesta de creación de la Maestría en Proyectos a cargo de las Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Administración. La exposición la hicieron los profesores Leonardo Solarte Pazos, Álvaro Pio Gómez Olaya, y Felipe Sánchez. El documento cuenta con la propuesta avalada por el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, y por el Consejo de la Facultad de Ingeniería. El trámite inició hace varios años, pero fue detenido en la Vicerrectoría Académica en 2011 para la justificación de los recursos y profesores que soportarán los trabajos de investigación. La actual propuesta corresponde a un programa de profundización con tres semestres de duración, de oferta entre dos facultades, y con un trabajo de grado a manera de Seminario Integrador que inicia en primer semestre. El documento fue revisado por la Vicedecanatura Académica con algunas observaciones de forma que se incorporaron. El Consejo de Facultad aprueba el programa de Maestría en Proyectos y solicita continuar con el trámite de creación ante la dirección académica curricular.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 4.2.1 Se recuerda que el 9 de marzo se realizará en la Facultad la primera reunión del año de la Red de Doctorados en Administración REDAC. Se invita al Decano y al a Vicedecana Académica a que den su saludo de bienvenida a los convidados.
- 4.2.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informó que el Comité de Posgrados de la FCA resalta la necesidad de que las fechas de admisión a los posgrados sean diferentes a los pregrados, teniendo en cuenta la oportunidad que se tiene con las becas que ofrece la gobernación del Valle del Cauca para formar en Maestrías y doctorados al personal del Departamento. El Decano solicita que se inicie la gestión con la Vicerrectora Académica mediante una comunicación en que se justifique la petición.
- 4.2.3 Se informó sobre reunión que sostuvo la Vicedecana de Investigaciones con el Jefe de la Oficina de Matrícula Financiera, respecto a la cartera de los posgrados. Se acordó conciliar cifras a fin de conocer el valor real.
- 4.2.4 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presentará al Decano su propuesta de ubicación de salones para clases de posgrado, en caso de anormalidad en la sede San Fernando por posibles protestas de los sindicatos.
- 4.2.5 Debido a que se tendrá convocatoria de admisión al Doctorado en Administración se plantea la posibilidad de acordar alguna estrategia junto con la Maestría en Organizaciones de tal manera que los estudiantes que no pasen al doctorado, sino tienen maestría puedan ser acogidos por la Maestría en Organizaciones, una vez que el primer semestre de esta maestría se puede homologar totalmente con los cursos del doctorado.
- 4.2.6 Se informa que el Comité del Programa de Doctorado está trabajando en un reglamento interno para la "cotutela" o doble titulación. Hasta la fecha no se han recibido solicitudes formales para este proceso, pero el Comité se está preparando por la posibilidad que algunos estudiantes opten por ello.

Interviene el Decano para señalar que mientras la Universidad no disponga de una reglamentación al respecto, si se presenta un caso, el Director del Doctorado puede presentar la solicitud al Consejo de Facultad, tal como se ha hecho en la Facultad de Ingeniería.

4.2.7 Se informa que el Ing Raúl Ramírez ofrecerá capacitación en el uso de la plataforma de SRA a los directores de programas de posgrado, el próximo lunes 13 de marzo a las 8 a.m.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

4.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta al Consejo el proyecto de adecuaciones e inversiones para la instalación de un Punto de Bolsa de Valores, de acuerdo con la iniciativa conjunta de las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas y la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería. El Decano manifiesta que la propuesta se presentará a la Rectoría para su aprobación y financiación.

- 4.3.2 Se reitera la invitación a los conversatorios con el Dr. Wilmar Franco Franco, Presidente de Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el 8 de marzo en el auditorio Diego Delgadillo en el marco de la celebración del Día del Contador.
- 4.3.3 Se informa que el programa de Contaduría Pública viene haciendo encuestas dentro de la autoevaluación para la renovación de la acreditación. Igualmente, el Director del Programa de Maestría en Contabilidad ya validó los resultados de la autoevaluación para renovación del registro calificado.
- 4.3.4 Se recibió invitación de la Contraloría Municipal de Palmira y la Alcaldía de Yotoco para brindarles capacitación en normas internacionales de contabilidad para el sector público.

4.4 Informes de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

- 4.4.1 La Representante Estudiantil informa que el supervisor de vigilancia de la sede San Fernando le reiteró que no tiene autorización para ingreso de automóviles de estudiantes de pregrado a los parqueaderos de la Universidad y ellos solo tienen instrucciones de permitir el acceso a motos. La Vicedecana Académica continuará realizando la gestión hasta que se aclare la autorización a estudiantes de pregrado.
- 4.4.2 Se informa que la audición de bienvenida de semestre realizada el 3 de marzo en la sede San Fernando fue todo un éxito entre los estudiantes.
- 4.4.3 Se consulta acerca de la resolución que permitirá a la Facultad brindar ayudas a los estudiantes para salidas a eventos académicos, dado que el programa de Contaduría Pública presentó solicitud al Comité de ayudas estudiantiles para 44 estudiantes y 3 ponentes que desean participar en el Encuentro Nacional de Ensayo Contable que bianualmente realiza la Universidad de Antioquia. Entre las ponentes está la estudiante Carolina Orozco García. El Decano consultará acerca del trámite de la nueva resolución y solicita remitir todas las solicitudes de apoyo a estudiantes a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario-VBU. La Representación Estudiantil manifiesta que el evento es el 17 de marzo y hasta el momento no han programado el Comité que autoriza estas ayudas en la VBU, pero además no les dieron certeza de brindar apoyo en razón del número de solicitudes que tienen. Los estudiantes están preocupados y esta sería la primera vez que no pudieran asistir.

4.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica informó los resultados de las inscripciones de candidatos para las representaciones estudiantiles ante los comités de los programas académicos de pregrado y posgrado la Facultad, de acuerdo con las votaciones que tendrán lugar el 17 de marzo de 2017 en Cali y Sedes Regionales. De todos los programas convocados sólo hubo candidatos para el Comité del Programa de Administración de Empresas, Tecnologías, y Posgrados en Administración Pública. Las demás fueron desiertas al igual que la Representación profesoral ante el Consejo de la Facultad.

Se solicita enviar un comunicado a los profesores para motivarlos a postularse para la Representación ante el Consejo de la Facultad y convocar nuevamente a los estudiantes de los programas que no tuvieron candidatos.

4.6 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 4.6.1 La Coordinadora del Área Administrativa informa que el 6 de marzo envió por email a todas las dependencias de la Facultad la información para realizar la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos nombrados y la concertación de metas para el próximo año. El plazo para realizar esta actividad es hasta el 31 de marzo.
- 4.6.2 Se invita a todas las mujeres de la Facultad a la conferencia que se ofrecerá con motivo del "día de la mujer" el 8 de marzo a las 4:30 pm en el salón Graduados A.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita autorización para la vinculación y pago de honorarios a los conferencistas nacionales invitados para los seminarios del Doctorado en Administración. El Decano estudiará la solicitud.

5.2 Solicitudes del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de la Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor Álvaro Pio Gómez Olaya en el marco del proyecto "Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional- Sistema de PVelO- del SENA" en la ciudad de Bogotá el día 10 de Marzo. Los gastos de desplazamiento serán a cargo del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueba.
- Profesor Benjamin Bentancourt Guerrero del 23 de abril hasta el 1 de Mayo de 2017 con el fin de acompañar la práctica académica que se realizará en la Universidad de Alicante (España), bajo el programa Master oficial DELEITE, Desarrollo Local e Innovación Territorial, a los estudiantes de la III cohorte de la Maestría en Administración convenio Universidad del Valle Universidad de Nariño. El profesor Betancourt fue designado para esta actividad por el Comité del Programa. Los costos van con cargo al convenio con la Universidad de Nariño de acuerdo a lo estipulado por el comité interinstitucional. Se aprueba la Comisión.
- 5.2.2 Con El fin de conmemorar el día del profesional en Comercio Exterior, el grupo COEX realizará una conferencia cuyo eje central será "Los negocios internacionales en el medio ambiente y temas a fines" el cual tendrá lugar el día 16 de Marzo de 2017. Por lo tanto, solicita apoyo económico por valor de \$993.550 para realizar el evento en el Auditorio Diego Delgadillo. Se aprueba.
- 5.2.3 Se solicita tramitar la programación extemporánea de la asignatura 801235M grupo 01 práctica empresarial para el programa de Comercio Exterior en el periodo febrero junio 2017. Una

vez autorizada la programación se solicita igualmente la cancelación y la adición extemporánea para los siguientes estudiantes.

CODIGO	NOMBRE	CANCELAR	ADICIONAR
201036994	ESPAÑA GRUESO DAVID STEVENS	801355M-G-01 TRABAJO	801235M-G-01
		DE GRADO	PRACTICA EMPRESAR.
200838540	MADRID GIRALDO FABIAN	801355M-G-01 TRABAJO	801235M-G-01
		DE GRADO	PRACTICA EMPRESAR

Se aprueba.

- 5.2.4 El Comité del Departamento avala académicamente y recomienda al Consejo los siguientes diplomados y cursos de extensión para ofrecimiento en convenio con la Fundación Universidad:
 - 1. Diplomado: "Tecnología para competitividad de la Organización"
 - Dirigido a: Gerentes Generales, Gerentes de Sistemas, Gerentes de Planeación y ejecutivos cuya función principal sea participar en el diseño del futuro de la empresa u organización
 - Duración: 96 horas
 - Coordinador: Sandra Cristina Riascos
 - Valor: 1'800.000
 - Cupo: 30 participantes
 - Fechas disponibles: Se dictará periódicamente
 - 2. Curso Corto: HACCP para la Industria de Alimentos y Bebidas
 - Dirigido a: Profesionales del sector de alimentos con responsabilidad en producción, control y aseguramiento de calidad, compras, mercadeo, investigación y desarrollo de nuevos productos, Inspectores oficiales profesores, estudiantes y tesistas y consultores.
 - Duración: 48 horas
 - Coordinador: Miriam Escobar Valencia
 - Valor: 1'020.000
 Cupo: 30 participantes
 Fechas inicio: Se dictará periódicamente
 - 3. Curso Corto: Businesses Process Management
 - Dirigido a: Responsables de desarrollar la política de gestión por procesos en las organizaciones, quienes deben asegurar que se gestionan de manera eficaz dentro de la organización, considerada en su totalidad o en un área, un proyecto o una actividad específicos, incluyendo la evaluación de la eficacia de una organización en materia de gestión de procesos.
 - Duración: 48 horas
 - Coordinador: Miriam Escobar Valencia
 - Valor: 1'020.000
 Cupo: 30 participantes
 Fechas inicio: Se dictará periódicamente
 - 4. Curso Corto: Sistema de Riesgos, Siguiendo los lineamientos de la Norma ISO 31000:2009
 - Dirigido a: Responsables de desarrollar la política de gestión del riesgo dentro de las organizaciones, quienes de asegurar que el riesgo se gestiona de manera eficaz dentro de la organización, considerada en su totalidad o en un área, un proyecto o una actividad específicos, incluyendo la evaluación de la eficacia de una organización en materia de gestión del riesgo; y quienes formalizan las acciones en normas, guías, procedimientos y códigos de buenas prácticas

que, en su totalidad o en parte, establecen cómo se debe tratar el riesgo dentro del contexto específico de estos documentos.

Duración: 48 horas

Coordinador: Miriam Escobar Valencia

Valor: 1'020.000
 Cupo: 30 participantes
 Fechas inicio: Se dictará periódicamente

- 5. Seminario de Actualización: Gerencia de Sistemas de Calidad Norma ISO 9001 versión 2015
 - Dirigido a: Líderes empresariales, orientadores de los sistemas de gestión de calidad, y quienes tengan conocimientos previos en la norma 9001 para actualizar a la versión 2015. Tiene especial interés en consultores, investigadores y todo el que quiera ampliar la competencia en dicho campo.

• Duración: 44 horas

Coordinador: Miriam Escobar Valencia

• Valor: 850.000

Cupo: 30 participantes
 Fechas inicio: Se dictará periódicamente

El Consejo de Facultad aprueba los diplomados y cursos presentados por el Jefe (e) del DAO.

5.2.5 De acuerdo con la tarea encomendada en la reunión anterior, el Jefe (e) del Departamento da lectura a comunicación del profesor Tulio Ferney Silva mediante la cual amplía la información sobre la solicitud de comisión académica de la profesora Sandra Riascos Erazo para para asistir al séptimo congreso internacional sobre Educación Digital y Gestión del Talento Humano organizado por el centro universitario CIFE y CIMTED a desarrollarse los días 17, 18, 19 de mayo de 2017 en Orlando, Florida (EU).

El profesor Silva en su comunicación detalla la verificación que hizo en cuanto a la formalidad de los organizadores del evento y respaldo académico de la universidad CIFE. Además solicita tener en cuenta que participarán profesores de reconocidas universidades colombianas y del exterior que lo reconocen como un evento de calidad.

El Decano retoma las observaciones que se hicieron a la solicitud de comisión académica en la sesión anterior: 1. Información acerca de la calidad, trayectoria e importancia académica del evento, 2. Racionalidad en la asignación de los recursos dado que se había aprobado previamente una comisión a otra profesora al mismo evento.

La Vicedecana Académica solicita que se aclare si la política del Consejo será aprobar un solo profesor a cada evento. Se plantea que el Consejo de Facultad al estudiar las comisiones académicas es quien determina si está justificado dar apoyo financiero a varios profesores en un mismo evento, dado que hay algunos de tradición académica como CLADEA, ASCOLFA, y otros.

El Decano informa que presentará al Consejo una propuesta de criterios para la aprobación de comisiones académicas a fin de contar con elementos para decidir la aprobación de una comisión, de forma que en adelante los profesores conozcan las reglas con que serán evaluadas sus solicitudes.

Después de analizar los argumentos adicionales proporcionados por el profesor Tulio Ferney Silva, no existe consenso entre los miembros del Consejo respecto a la aprobación de la comisión

académica, por lo cual no se aprueba la solicitud de la profesora Sandra Riascos. El Consejo por mayoría considera que es suficiente la participación de una profesora en este evento.

5.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

5.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta al Consejo solicitud de Diplomado Gestión de Finanzas dirigido a Mipymes. Para su oferta con la Fundación Universidad.

Duración: 100 horas

Coordinador: John Wilmer Escobar

Cupo: 30 participantes Valor: 1.800.000 Se aprueba.

5.3.2Mediante comunicación el Director del Grupo de Investigación en Solvencia y Riesgo Financiero, profesor Edinson Caicedo Cerezo, solicita al Consejo un profesional de apoyo a la investigación. Dado que los profesionales de investigación del presente semestre ya fueron asignados, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas propone atender esta solicitud con 0,5 cupo de asistencia de docencia en el semestre febrero junio de 2017.

Con el fin de distribuir el medio cupo de asistente de docencia disponible en la Facultad, el Consejo solicitará a los directores de maestrías y doctorado abrir convocatoria a los estudiantes, en la cual podrán participar todos los candidatos interesados. El cupo se asignará a un grupo de investigación de acuerdo con las postulaciones que se reciban.

5.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

- 5.4.1 La Representante Estudiantil solicita que se les informe su situación a los estudiantes del curso Contabilidad de la Financiación que fue cancelado por tener 5 matriculados. El Jefe del DCF le solicita dirigirse al Programa de Contaduría Pública, donde se encargarán de la reubicación de los estudiantes afectados.
- 5.4.2 Se solicita colaboración de la Facultad para reparar el aire acondicionado de la biblioteca San Fernando que lleva una semana descompuesto.
- La Coordinadora del Área Administrativa manifiesta que el personal de mantenimiento de la Universidad está haciendo un estudio para reparar el aire acondicionado de la biblioteca con una de las unidades condensadoras que se cambiaron en la FCA.
- 5.4.3 Se consulta acerca de los servicios del CDU de San Fernando, una vez inicie la remodelación. El Decano informa que algunas actividades se trasladarán al edificio 127 (Marianitas), tales como tenis de mesa, sapo, ajedrez y baile recreativo. Las oficinas ya se trasladaron.

5.5 Solicitudes de la Coordinara del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Mediante carta 0110.0113.1.076.2017, enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, profesor Leonardo Solarte, Innovación y Gestión del Conocimiento, se presentan al Consejo las siguientes propuestas de convenios/contratos:

- Ante la Alcaldía de Buenaventura para el rediseño institucional de la planta administrativa y el fortalecimiento institucional de la alcaldía distrital.
- Ante el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca- INFIVALLE, para el acompañamiento en el análisis del rediseño institucional e implementación de la planta administrativa y el fortalecimiento institucional.

El Consejo de la Facultad aprueba las propuestas.

3. Solicitud título de Administrador de Empresas para el Sr. Ricardo Alarcón Gaviria

El Decano presenta al Consejo la solicitud enviada por el Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Benjamín Betancourt Guerrero, para otorgar grado al Sr. **Ricardo Alarcón Gaviria**, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 003 de febrero 23 de 2007.

El Sr. Ricardo Alarcón tiene una destacada trayectoria gerencial como presidente de Caracol Radio y en su vida profesional ha desempeñado actividades iguales y superiores al perfil del egresado e Administración de Empresas. Según la norma, el Director del Programa solicita al Consejo de Facultad estudiar el caso y nombrar un Comité evaluador conformado por tres profesores, uno de los cuales es el Director del Programa. Una vez recibido el concepto de los evaluadores, se avala y se traslada al Consejo Académico.

El Consejo está de acuerdo en el estudio del grado, y designa como evaluadores, además del Director del Programa, a los profesores Holmes Gallego y Andrés Azuero, teniendo en cuenta el amplio conocimiento que ellos tienen del programa de Administración de Empresas. Este Comité analizará las equivalencias para el cumplimiento del pensum y establecerá según la normatividad vigente los requerimientos académicos que el aspirante deberá cumplir para completar los requisitos que le permitan optar al título.

Una vez terminado el proceso, el Comité Evaluador deberá remitir los resultados al Consejo de la Facultad del 21 de marzo.

4. Designación Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad

Se analizan las hojas de vida de los 11 candidatos que postularon su nombre para la Representación de los Egresados. De acuerdo con la calificación de la hoja de vida y trayectoria, se designan por un período de dos años a los egresados Holmes Gallego Suaza, Titular, Ricardo Zamorano Ho, suplente.

5. Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016

Se aplaza este punto para la próxima sesión. Se enviará el informe financiero a todos los consejeros el día de hoy.

6. Correspondencia y Varios

- Carta 0110.0110.2-9-2017, enviada por el Coordinador de Extensión, profesor Fernando Echeverry Valencia, para autorización certificados de diplomados en Normas Internacionales de Información Financiera promoción 20. Se aprueba la Resolución de Entrega de Diplomas.
- Carta 0010.0012.591.2017, enviada por el profesional Fernando Fierro Pérez, sobre concepto jurídico aplicación artículo 22 de la Resolución No. 072 de 2014. Se da por recibido y se informa que se envió a todos los Consejeros anexo a la citación a la presente reunión.

Siendo las 11:45 am termina la sesión

bó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		oró		Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apro	Firma:			elab	Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy, Secretaria del Consejo.
- Solicitar a los programas de Maestría convocatoria para asistentes de docencia. Secretaria del Consejo
- Convocar Claustro para rendición de cuentas. Decano
- Enviara comunicación a los miembros del comité evaluador para grado del Sr. Ricardo Alarcón.
 Secretaria del Consejo.
- Convocar nuevamente elecciones para representantes estudiantiles y consejo de facultad. Secretaria del Consejo.